

(SILUETA)

FELICES PASCUAS

Pecaría de ingrato el NOTICIERO SALMANTINO si se le atiende con que sus favorecedores le acogen, no respondiese nuestra sincera manifestación de simpatía, nuestro real deseo de felicidad para cuantos leyéndonos á diario, nos honran y nos distinguen.

Son estos días de sano e íntimo júbilo. La familia congrega á los propios y se asista de los extraños. En el pequeño círculo doméstico ahoga al mundanal ruido el estrépito de las alegrías del hogar, siempre honradas y benditas.

Las Pascuas llevan por todas partes y reparten entre todos los seres, la dádiva del sano placer. El humilde y el poderoso son iguales: la Navidad les concede igual derecho al regocijo.

Hay para todos venturas inacabables. Sean las expansiones de esta Navidad y de esta Nochebuena, última del siglo XIX, germen de dichas y prosperidades de todo género. Tal quiere el NOTICIERO para sus lectores, á quienes tan reconocido está por el creciente favor que le dispensan.

NUUESTRA REGION

SEGOVIA.—Para el banquete popular con que se propone solemnizar esta capital la entrada del siglo XX, van ya colocadas 80 tarjetas.

También esta provincia ha tenido una participación importante en el sorteo de la Lotería de Navidad.

Los señores don Julián Grimañ, alcalde de Cantaje, señor Muñana, secretario del Ayuntamiento de Vegazanes, señor Harro, del de los Pinajeros, y Virseda, concejal de Muñozecas, son los afortunados poseedores de un décimo del segundo premio, que obra en poder del señor Muñana.

Cua, defueron estos señores á Madrid en comisión á gestionar el asunto de las ordenaciones de mont-s, adquirió el señor Muñana ese décimo.

AVILA.—Se encuentra acobardado en esta población el magistrado de la Audiencia, te riorial de Oviedo, don Ramón de Lecea.

Por quince números se ha correspondido en Avila el premio mayor del sorteo de anteyer.

En esta capital, por los números premiados de la centena y el reintegro, se pagarán más de 51.000 pesetas.

Estos premios corresponden á unos cuantos billetes que se enviaron desde Alicante á ésta.

Ha fallecido á los 77 años de edad, la respetable señora doña Antonia de Mata García, tía del Beneficido de esta santa Iglesia Catedral don Antonio de Mata.

VALLADOLID.—Ha sido nombrado delegado en esta capital de «La Unión Ibérica», don F. entino de la Holguera. —Se halla ya ante en Medina del Campo la plaza de mélico titular, con 996 pesetas anuales.

—Ha fallecido en Medina de Rioseco, á los 78 años de edad, don Justo Castañeda Rey.

LOS MERCADOS DE TRIGOS

La Crónica Mercantil hace atinadas consideraciones respecto a la mejora observada en los precios del trigo en todos los mercados.

En la actualidad ha sucedido lo que ya hemos observado en otras semanas, y es la particularidad de que á medida que las cotizaciones aumentaban y mejoraban, las operaciones han sido más activas y hasta de importancia.

Este hecho, que no deja de ser significativo, tiene una explicación sencilla y comprensible para todos, pues es efecto del sistema seguido hoy por la mayoría de los fabricantes de harinas, por no decir todos, los que temerosos del descenso en las cotizaciones de los trigos y sufriendo periodos de verdadera paralización en las harinas, no se deciden á hacer grandes compras y toman cuando la necesidad les obliga y á medida que la falta de existencias les hace comprar trigos. Cuando estas circunstancias llegan, aunque las cotizaciones se alteren, no dejan de proveerse de esta materia prima para la fabricación de las harinas, aun cuando los precios en ocasiones les parezcan excesivos.

Por esta razón, está sucediendo lo que vemos, y no poco contribuyen á ello los catalanes, los que permanecen remisos, retrados y frios para adquirir durante todo el tiempo que pueden, para ver si de esta manera obligan á los castellanos á ceder en desfavorables circunstancias.

Mas como esta conducta no puede menos de tener sus límites, resulta que cuando se deciden á comprar lo hacen con más animación, consiguiendo la adquisición en los primeros momentos, de trigos en favorables condiciones, aun cuando después la normalidad del mercado desaparezca.

De esta conducta deben de estar apercibidos los tenedores de trigos en Castilla, porque de otra manera se prestarán, de un modo involuntario é inconsciente, á ser juguetes de los catalanes y por ellos explotados en este comercio como lo son otros, por consideraciones que no es la ocasión ahora de tratar.

Evolución eterna de esta máquina llamada Humanidad que en el transcurso de los siglos se va desarrollando á un mismo paso, con una marcha uniforme é inalterable á todo lo que sea extraño á su destino.

Colosal cinematógrafo, películas se suceden sin interrupción; inmenso panorama de la existencia, en el que cada día es un cuadro de mil tipos tonos y nunca de iguales coloridos.

Pasa todo; una cosa se sucede á otra; un día á una semana una semana, á un mes, á un año y éstos no vuelven jamás; se unden en el abismo de la nada, rindiendo tributo obligado á las leyes inmutables del Universo.

Todo pasa. Un año y otro año, heraldos de la Noche Buena, las víctimas expiatorias de la voracidad del hombre, hacen en aparición en las ciudades en grandes bandadas, paseando por las calles su vanidad.

Este ejemplar de la familia de las gallináceas, en cierto punto tiene algún parecido con qué; puede hallarse de terminada relación.

Lo mismo que el pavo, el hombre en la sociedad, dentro de su esfera, pasa á la vista de sus semejantes las falsas galas, de que se adorna, en el deseo de aparecer superior á las demás.

En medio de la multitud abigarrada que forma la población flotante de los reinos y ciudades, muchos hombres, orgullosos y fútiles, ufanados, de un saigo que en el real, discurren entre los otros «haciendo la rueda» rondos en su vaivén, que no es otra cosa que una creencia desechada y huera.

Las clases todas de la sociedad tienen sus hombres pavos; es una ley, casi una necesidad.

Se hace preciso hallar un «algo» en que entretenerse ó de qué hablar, y el hombre pavo nos suministra los medios oportunos de distraernos.

Y lo extraño ciertamente, no es que sirva de tema á conversaciones ese ejemplo, ese bipedo impune, como lo llamó un abio de la antigüedad, no; lo raro, lo incomprensible es que estando en el animo de todos la fatuidad de aquel ser infeliz que se agita y vive en un medio ambiente por él formado, se le de calor sin en jargo y se le escuche, aunque después se le desuelo sin consideración de ningún género.

La crítica sangrienta clava sus garras de acero en ese hombre pavo, víctima al fin de aquella, en su voracidad insaciable.

Con sus monótonos «olon» «olon» los pavos auténticos, los verdaderos, anuncian la Navidad, con alguna anticipación; en otro orden, los hombres pavos

nos recuerdan la eterna Noche Buena del Universo.

Los primeros sirviendo de alimento á la Humanidad, los segundos proporcionando á sus semejantes tela larga que cortar, también pasan si bien su tránsito es más perceptible, porque en conductas ó fra sea nos legan algún recuerdo.

Unos y otros sigan el curso señalado á la humanidad; es decir, al que se va jamás le es dado volver. Los días que trascurrieron, no pueden venir iguales.

Pavos con plumas y pavos sin ellas. De ambos hay gran número y vemos en; unos su tarea de «hacer la rueda» y en otros en presuntuoso afán de exhibición en primera fila, no sabiendo qué admirar más, si la fatuidad de l que habla ó obr», ó la paciente indiferencia de cuantos escuchan sus halaracas.

Mañana: La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo y Santa Anastasia.

CULTOS.—Catedral.—A las diez misa solemne y homilía que dirá el Licenciado don Ignacio Calvo, capellán de las Religiosas Ursulas de esta ciudad. Por la mañana misas rezadas en la capilla de San Antonio Obispo. Continúa la novena anual.

Iglesia conventual de San Esteban.—Misa rezada desde las cinco. A las siete misa solemne. A las diez misa pastorela. Por la tarde, á las una, misa rezada. A las tres y media rosario y adoración del Niño Dios.

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Altura barométrica... 703.85 m. Temperatura máxima al Sol... 16.2. Temperatura mínima... 9.6. Id. sombra... 14. Id. mínima... 7. Id. máxima... 22. Id. mínima... 10. Id. máxima... 20.

Observación... Dirección del viento, E. Ventolina

LA GUERRA DEL TRANSVAAL (PO TELEGRAF)

Despachos de Londres dan cuenta de que la situación en la Colonia del Cabo es gravísima y que los refuerzos que han de salir muy pronto ascenden á 30.000 hombres.

Los boers, no sólo se han extendido por toda la Colonia, sino que ame-

nazan seriamente á Kimberley, — Palma.

CARTERA DE NOTICIAS

Se van á enviar á Fernando Poo en el próximo correo soldados de marina de todos los distritos, en sustitución de 76 que deben regresar á la Península.

Don Carlos y la princesa de Asturias irán á pasar la luna de miel en una quinta de La Bañada en las cercanías de Paris, que la reina ha tomado en arriendo á Salisbury.

El gobernador de Barcelona ha negado permiso al señor Junoy para celebrar una reunión pública, en la que se proponía hablar pidiendo que se levante la suspensión de las garantías constitucionales.

Junoy ha solicitado á Canalejas, Sol y Ortega y Romero Robledo pidiéndoles que interponen al Gobierno por la conducta del gobernador de Barcelona.

La cuestión surgida en la sesión de ayer del Congreso, entre los señores Dato y Canido ha quedado arreglada mediante un acta satisfactoria, dando Canido explicaciones á Dato.

REVISTAS

Sumario del número de «La Estafeta» correspondiente al día 24 del actual: «La Memoria del Tribunal de Cuentas. La cuestión de los alcoholes. El comercio exterior de España en 1899. Carta de Bilbao. La semana en la Bolsa: Cambio internacional: Mercado monetario; Mercado de valores de Barcelona; Bolsas nacionales y extranjeras. Situación de los principales Bancos y Sociedades.

Ingresos de ferrocarriles y tranvías. INFORMACIÓN: La Junta de la Arrendataría de Tabacos.—Compañía Minas de Ocho.—La Azucarera Manchego Belga.—Tabacos y Trébol.—Feria del comercio exterior.—Minas de Aragón en Palencia.—Nueva emisión de carpetas provisionales de Duda interior.—Subasta de amortización de Duda.—Datos de recaudación.—Proposición pautable.—Emisión de valores de electricidad.

Nueva fábrica de azúcar.—Fábrica de refinación de azúcar en Oviedo.—La locomotora en Teruel.—La chólera Asturiana.—Sociedad popular de gas y electricidad de Gijón.—Compañía del Municipio de Santoña.—Admisión de valores á la contratación oficial.—Nuevas fábricas.—El detalle sobre el convenio del Exterior.—Situación de la Duda exterior.—Emisión de obligaciones del Tesoro.—La nacionalización de los ferrocarriles y tranvías.—Nuestra carta de París.—La Memoria del Tribunal de Cuentas y el Parlamento.—La recuperación del Estado.—Bolsa de París (telegrama).—Sorteos y amortizaciones.—Dividendos y cupones.—Juntas generales.—Casas recomendadas por «La Estafeta».

Avisos oficiales.

el mio, que á diez solos caballeros no podemos resistir! Y Sortibrán le dijo: Señor, muy simplemente has hablado contra tu dios ¿tú no ves con cuánta abundancia nos da continuamente los bienes temporales? Y esto que ahora padeces, por tus pecados lo permite: mas pídele perdón, porque te sea favorable contra Carlo-Magno: y trajéronle luego una imagen de oro fino á semejanza de Mahoma, en cuya cabeza estaba el diablo encantado, que hablaba y respondía á todo lo que le preguntaban tres días en la semana; y dijeron: Señor pide perdón á Mahoma tu dios; que tienes delante, y él te ayudará en tus adversidades. Y puesto de rodillas; á ruego de los suyos, dijo: Oh Mahoma, suplícole cuanto á mí es posible de suplicarte, que no mires á las feas palabras que este atribulado viejo dijo contra tí, pues está en propósito de hacer enmienda de sus pasados yerros. Yo haré acrecentar tu imagen con doscientas libras de oro fino, y serán todas tus mezquitas muy reparadas, porque con tu favor y ayuda tomes venganza de los cristianos enemigos.

Y el demonio, que estaba en la imagen, le respondió: Almirante Balán, tus yerros son perdonados, por el grandísimo arrepentimiento que de ellos tienes, y no menos porque sé que erraste con sobrada angustia de corazón; mas manda á percibir tu gente, y den otro combate á la torre, que sin duda serás señor de tus enemigos.

El almirante hizo hacer grandes alegrías por todo el real, haciendo añafilés, bocinas y otros instrumentos, en señal de la victoria que esperaban; y apercibida su gente con esperanza de la victoria dieron el combate con tanto denuedo, que dieron con parte de la principal pared de la torre en el suelo. Entonces dijo Ogér de Danois: Señores, forzado nos será buscar otra morada; salgamos pues, á buscarla, que Dios es servido que dejemos esta, y vamos ya, que mejor resistiremos á los golpes de nuestros enemigos que la caída de la torre; y si Dios es servido que perdamos las vidas en poder de aquellos infelices, tenga cada uno de nosotros modo de vengar su muerte, antes que la reciba. Salgamos ya, pues que Dios nuestro Señor lo quiere, y contra su voluntad no queramos hacer cosas; y con la fidelidad que siempre habemos tenido el uno al otro, acometamos á nuestros enemigos. Estando los caballeros apercibidos ya para salir, puesta Floripes á los pies de su muy amado Guy de Borgoña, con lágrimas y sollozos le dijo: Señor, por aquel Dios y Señor en quien crees, y confíasas ser uno y trino, te ruego que sean tus hechos según la generosidad de tu sangre, esta que la torre está abierta por muchas

partes, y mis fuerzas son pequeñas, y la crueldad de mi padre muy grande; no creas que menor venganza tome de mí, que tomaría de tí, si en su poder te tuviese; y con gran razón, pues en tanto grado, por servirme, le he deservido.

Y abrazándola el noble Guy de Borgoña la dijo: Señora, no pienses que sea tan pequeño el amor que te tengo, que no reciba mayor fatiga de tu pena, que de la mía mesma; ya ves que la salida no se escusa, mas no será de manera que tú ni tus damas quedéis desamparadas mientras que nosotros tuviéremos vida, y nos apartemos de la torre mas de cuanto hagamos apartar los turcos, porque no acaben de derribarla; y si de ello eres servida, dos de nosotros quedarán en tu compañía, aunque yo en ninguna manera podré quedar.

Viendo Floripes el amor de Guy de Borgoña, y su fidelidad, le dijo: Señor, tú te ofreces de dejar parte de tus compañeros en mi guarda; yo recibo mortal dolor en pensar que con tan poca compañía sales á dar la batalla á tanta multitud de turcos; por ende te suplico, que nos armes á mí y á mis damas, y con sendas hachas de armas, con solo el amparo de vosotros, iremos en guarda de tu persona.

Oyendo Roldán las razones de Floripes, se puso á reír, y le dijo á Guy de Borgoña: Grande es el amor de esta dama; mas no sería honroso ni provechosa su salida; por ende, señora, te ruego, que no te fatigues tanto: cesa ya de llorar, y ten esperanza en aquel verdadero Dios y hombre, que como nos ha sacado de otros peligros, no nos ovidará ahora; y así se despidieron de ella y de las damas, y salieron de la torre, y empezaron cruda batalla con sus enemigos, é hicieron tanto, que en poco rato los desviaron gran trecho de la torre, y á su salvo se volvieron á ella, y hallaron á Floripes y á sus damas armadas de todas armas, con sendas hachas de armas en las manos, puestas donde estaba derribada la torre.

VISI... Est... ria, la... A l... ron en... ceremo... Audien... magist... bo, en... sección... el seño... don An... Cayeta... José de... Di... rado y... local p... do., Sa... Alfredo... Peralt... yó en l... por al S... de los... número... por el... una de... formul... sueltas... Actu... ñor Pu... puesta... Juez se... ñor Ga... sos de... tancias... á efect... ningun... clamac... tanto p... tación... nes qu... don Ra... hace a... más er... con ell... cuil q... ciales... satisfac... En... trará á... extrao... EN... (De... El... que lle... do de... El... hoy y... proyec... rra, co... los Es... gación... cayón... del M... rios p... que in... pido.

VISITA DE CARCELES

Esta mañana a las once ha tenido lugar, con la solemnidad reglamentaria, la visita general de cárceles.

A la hora designada se constituyeron en la de esta capital y en traje de ceremonia el señor Presidente de la Audiencia don Alberto Aparicio, los magistrados don Lisardo Sánchez Cabo, en función de presidente de la sección segunda, don Tomás García, el señor Rodríguez Martín y el Fiscal don Antonio Medina, el Secretario don Cayetano Mesa y el Vicesecretario don José de la Concha.

Dirigió superior tribunal era esperado y fué recibido a la entrada del local por el señor Juez de Instrucción don Santiago Neve y los actuarios don Alfredo Mancebo y don Ceferino Peralta, verificado lo cual se constituyó en la sala de Audiencia, haciéndose por el Secretario señor Mesa, el alcalde de los reclusos que comparecieron en número de noventa y seis y oyéndose por el señor Presidente todas y cada una de las peticiones que los presos formularon, que en el acto fueron resueltas y atendidas.

Acto seguido se designó por el señor Presidente una comisión compuesta del Fiscal señor Medina, del Juez señor Neve y del Magistrado señor García para que visitara los presos de la enfermería y las demás estancias del establecimiento, y llevada a efecto dió por resultado a que por ninguno de aquellos se formulara reclamación ni produjera queja alguna tanto por lo que respecta a la alimentación y demás cuidados y obligaciones que corren a cargo del Director don Rafael Vinueza, como por lo que hace al trato que reciben de los demás empleados subalternos, dándose con ello por terminada la visita, de la cual quedaron las autoridades judiciales y Ministerio Fiscal altamente satisfechas.

En la noche de hoy se suministrará a los pobres presos un rancho extraordinario.

EN EL PARLAMENTO

(De nuestro corresponsal especial) Madrid 24.—145.

El ministro de Estado ha dicho que llevará hoy a las Cortes el tratado de comercio con el Japón.

El Gobierno se propone que entre hoy y el miércoles se aprueben los proyectos de fuerzas navales, de tierra, créditos extraordinarios, venta a los Estados Unidos de las islas de Cayán y Jibuti, el tratado con Francia sobre delimitación de los terrenos del Muni y los créditos extraordinarios para pagar dos y medio millones que importan los cañones de tiro rápido.—Palma.

TRIBUNA POPULAR

VITIGUDINO

Decía el festivo escritor Taboada a unos de Vitigudino que se hallaban veraneando en Espinho que no conocía tal pueblo y no figuraba en el mapa; efectivamente, en los mapas que andan en manos de los alumnos de segunda enseñanza no se menciona esta villa. Pues bien, ahora todo el mundo sabrá que Vitigudino existe y que ha sido afortunado en la Lotería Nacional.

A las once y cuarto supo el poseedor del billete don Julio Sánchez, abogado y alcalde de esta villa, que el número 1.305 estaba agraciado con 500.000 pesetas y como había dado participación a más de 500 individuos, temió que el pueblo invadiera su casa, y marchó sin decir nada al pueblo de Bojajo, donde reside su hermano Pedro, que ejerce allí la Medicina.

A las dos empezó a circular la noticia y pudimos presenciar escenas conmovedoras.

Estábamos en el casino jugando al dominó, cuando oímos alegres gritos; nos asomamos al balcón y vimos a una mujer que gesticulaba, gritaba y bailaba; era una pobre petrolera llamada Beatriz, quien por la mañana había pedido prestadas diez pesetas para mandarse las a su hijo que tiene en Madrid muy enfermo y no tenía para regresar a su casa.

Como decía al principio, ha tocado a casi todo el pueblo; algunos llevaban 5 pesetas, otros 1 y muchos 2 reales, y según me dicen, hay muchas participaciones de 0'5.

El billete está muy repartido, la mayoría entre la clase pobre. Se ignora qué cantidad juega el afor-

tunado poseedor del billete, ni su hermano, pero calculan que juegan entre los dos 200 pesetas.

De personas conocidas en esta, podrá citarse a don César Bernal, esmano político de don José Luis Muñoz (q. e. p. d.), que lleva una participación de 25 pesetas; al Registrador de la Propiedad don Luis Mari García, que le caben 250 pesetas; a la bella y simpática señorita Divina Sánchez, hija del médico don Casto, que juega 5 pesetas; al escribano don Juan González, que llevaba 250 pesetas; al Juez de primera instancia, que llevaba 10 pesetas; al Juez municipal don José Carranza, que llevaba 10 pesetas; el conocido comerciante don Eulogio M. Peñate que llevaba 20 pesetas; al llamado aquí «El va eno años», 10 pesetas; el administrador de la Tabacalera don Severiano Ledesma, 20 pesetas; el cafetero don Germán Hernández (tenedor de libros que fué de casa de Moneo y Campo), 10 pesetas; el presbítero don Blas Alonso, llevaba 200 pesetas que repartió entre sus feligreses del vecino pueblo de Majuegas y no sé las que él jugará; el médico don Casto Sánchez, que juega 10 pesetas; el médico de Bojajo don Pedro Sánchez, juega 250 pesetas, que se supone se haya repartido entre sus clientes, y no se sabe cuánto jugará; el abogado don Juan Víctor Turrientes, 10 pesetas, y otros varios que seif. prófugo enumerar, que no son conocidos en esta.

Únicamente a mí, que jugaba en todos los decimos traidos a esta, menos en ese, no me ha tocado ni el reintegro; mas hay la circunstancia de haber jugado con don Julio Sánchez años anteriores y ser uno de sus amigos íntimos. Este año que no jugaba nada, tocó. ¡Qué suertel.

Doy mi más cordial enhorabuena a todos los agraciados y tenga la seguridad que me alegro en el alma, seguidamente a Vitigudino como si fuera mi segundo pueblo. Le tengo cariño por las consideraciones que aquí siempre me han guardado.

VALENTIN RIESCO.
Vitigudino 22 Diciembre 1900.

DISGUSTO ENTRE LOS MARINOS

(POR TELEGRAFO) (De nuestro corresponsal especial)

Madrid 24.—225 t. Con motivo de los discursos de estos días en las Cortes a propósito de las fuerzas navales, dícese que reina gran disgusto entre los marinos, algunos de los cuales parece que han celebrado reuniones y adoptado acuerdos que entrañan gravedad.—Palma.

SALAMANCA AL DIA

Han dado principio en Ciudad Rodrigo las obras necesarias para la apertura de la Puerta del Sol.

Por el Rectorado de este distrito se han concedido cuarenta y cinco días de licencia, por enfermo, a don Felipe Calvo Bustillo, profesor de la escuela de niños de Espeja.

Igualmente, a doña Leonia Morán, profesora de Cabeza de losa, se han concedido cuarenta y cinco días de prórroga a la licencia que viene disfrutando, para atender al restablecimiento de su salud.

Ha fallecido en esta ciudad, a la temprana edad de 26 años, el empleado de la Compañía del ferrocarril Tansversal, don José Samper.

Descanse en paz y reciba nuestro pésame su afligida familia.

Se le ha dado orden al personal de los trabajos estadísticos de esta capital para que cese en las operaciones hasta nueva orden.

Le ha sido concedida pensión de 470 pesetas a doña Mariana García Pérez, vecina de Ciudad Rodrigo, viuda del primer teniente de infantería don Ambrosio Areas.

No habiendo tenido efecto en la subasta verificada la adjudicación del suministro de varios artículos con destino a las Cárcel de corrección y de Audiencia de esta ciudad, durante el año natural próximo de 1901, se convoca a nueva licitación para el día 31 del corriente mes de Diciembre, a las doce de su mañana, en la Sala de Aducciones de la Diputación, con arreglo a las formalidades y condiciones insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 5 de Noviembre último, y de conformidad a los preceptos de la Instrucción de 26 de Abril anterior.

El tren correo de Medina del Campo ha llegado hoy a Salamanca con tres horas de retraso, y el de Plasencia, como de costumbre, con dos.

El «Boletín de Instrucción Pública» de 23 del actual, llegado hoy a Salamanca, inserta la siguiente noticia:

«La Sección tercera del Consejo de Instrucción Pública ha formulado la siguiente propuesta para la cátedra de Patología Médica de la Escuela de Medicina de Salamanca:

Número 1, don Hipólito Rodríguez Pinilla; 2, don Casimiro Baz; 3, don Manuel Mondelo; 4, don Francisco López Ferrer; 5, don Gerardo Claver; 6, don Leopoldo Pérez; 7, don Rafael Navarro; 8, don Saturno Sixto».

Se encuentra en Ciudad Rodrigo el profesor de música y director por concurso de la Banda municipal de San Lorenzo del Escorial, don Tomás Romo Hernández, conocido mirobrigense.

Como presuntos autores de la muerte de una yegua, de la pertenencia del segundo teniente de la Reserva retribuido don Francisco Hernández Corral, han sido puestas a disposición del Juzgado municipal de Villasbuenas, los jóvenes Rosa Martín y Martín, Matías Hernández y Nicolás Vicente Martín, de 16, 15 y 13 años de edad, respectivamente, vecinos, como el perjudicado, del mencionado pueblo.

Anoche reinó gran alegría y algazara en el Círculo de Obreros, con motivo del reparto, a los niños de las familias de los socios, de los regalos que figuraban en el Arbol de Navidad.

Como supondrán los lectores la fiesta resultó sumamente tierna y agradable.

El espacioso salón del Círculo estuvo lleno de bote en bote.

Ha fallecido en Béjar, a los 71 años de edad, la señora doña Joaquina Melillas Martín de Gómez, madre de nuestro querido amigo el Notario de aquella localidad don Felipe, y en Alicante, donde había ido en busca de alivio a su salud, el catedrático de Instituto don Amador Bistieño Cepa, hermano de nuestros respetables amigos de Ciudad Rodrigo, don Robustiano y don Tomás. Nos hacemos partícipes del dolor que experimentan las respectivas familias dolientes.

Del Ayuntamiento de los Santos ha solicitado una parcela de terreno sobrante de la vía pública, el vecino de aquella localidad Cipriano Yuste.

De Ciudad Rodrigo dicen que es tanta la abundancia de lobos que hay en la Sierra, que éstos han llegado a acometer a unos carboneros que transportaban por el camino de Sarracina del Arroyo, y son grandes los destrozos que han hecho en el ganado.

Los dependientes de consumos de servicio en el ferrocarril del Puente, acomisaron anoche unos cuantos conejos a tres sujetos forasteros.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo amigo el médico de Santiago de la Rueda, don Gerardo García Hernández.

Dice un periódico local que van resultando agraciadas, con el cuarto premio, más personas de Salamanca.

A don Eduardo No le ha correspondido 50.000 reales, 10.000 a don José Cesá y igual cantidad a doña Carmen Esteban, viuda de don José Luis Muñoz, que había ido a Vitigudino a buscar a una persona de su familia. Nuestra enhorabuena a todos.

Anoche pasaron a dormir una buena «mona» a la prevención, dos individuos que la cazaron a las diez en la calle de Santibañez.

«El Adelanto» podrá decir lo que quiera, pero es público y notorio entre las muchas personas que se hallaban anteayer en la oficina de telégrafos a la legada de los despachos con los premios mayores de la lotería, que los primeros que se registraron en el libro que lleva los ordenanzas fueron los destinados al NOTICIERO.

Es o lo sabe tan bien como nosotros «El Adelanto».

Esta tarde a las cinco ha contraído matrimonio el conocido mozo de café Manuel Gómez, con la virtuosa joven Angela Iglesias.

Seales enhorabuena.

Se encuentra en Salamanca, acompañado de su bella hija Pepita, nuestro distinguido paisano el juez de instrucción de Zamora don Eugenio Estévez Bustillo.

Las pérdidas sufridas por el incendio ocurrido hace pocos días en el pueblo de Alberca (a), se calculan en 5.000 pesetas.

Ha sido destinado nuevamente a prestar sus servicios en las oficinas del Regimiento Reserva de esta capital el sargento don León, hijo del Inspector jefe de la guardia municipal don Celestino Leal.

Por la alcaldía de Ledesma se advierte a los pueblos del partido que

tienen descubierta por gastos carcelarios, que de no efectuar los oportunos ingresos en todo lo que resta del presente mes, se les excederán consignados de apremio, para que desde luego entablen la vía ejecutiva.

En una casa de mal vivir de la calle del Pinto se promovió anoche a las nueve una bronca entre dos «guapos» que sacaron a relucir los «escarba tientes».

Los guardias... como siempre, de Pascuas.

PASATIEMPOS

Solución a la CHARADA de 22: Cúmulo

FUGA DE CONSONANTES
E. o. e. u. a. o. e. e. r. a.
e. e. e. a. u. a. o.
o. n. o. b. e. a. a. u. a.
y. u. a. o. e. e. e. e. e. e. e. e.

NOTA

Los convidados:
Ahí está su marido de usted, señora. Vámonos a gastarle una bromita. Mi mujer y yo nos escondemos detrás de esa cortina, y usted le dirá que los convidados no han venido. Después saldremos de pronto y le daremos una sorpresa.

Entra el amo de la casa, y la esposa, siguiendo las instrucciones que le han dado, le dice:

—Oya, Juan, nuestros amigos se han escrito diciéndome que no pueden venir a comer.

El marido, que grita pelado y con visible entusiasmo:

—Me alegro.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 24.
Trigo a 46 rs. fanega.
Cebada a 30 y 31.
Centeno a 35.
Lentejas a 36.
Mueles a 47.
Avena a 24.
Guisantes a 40.
Algarrobas a 32.
Garbanzos de 90 a 170 rs., según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo, de 1.ª 16 reales.
De todo pan a 15 1/2.
De 2.ª a 15.
De 3.ª a 13.
De 4.ª a 11.
De 5.ª a 9.
Mendulillo a 3'50.
Salvavidillo a 8.

(POR CORREO)

Avila 23.
Trigo a 46 y 47 rs. fanega.
Centeno a 33 y 34.
Cebada a 25 y 26.
Algarrobas a 28 y 29.
Harinas 1.ª extra, sistema cilindro a 17 1/2 reales arroba.
Id. 1.ª S. de vidra a 17.
Id. 2.ª p. a 16 1/2.
Id. 3.ª p. a 14.
Salvados de todas clases de 7'40 a 8 reales arroba.

Zamora 23.
Trigo a 43 y 50 rs. fanega.
Cebada a 32.
Centeno a 35.
Algarrobas a 29.
Harinas de 1.ª a 16 rs. arroba.
De 2.ª a 15.
Y de 3.ª a 13.

Valladolid 23.
Trigo... En los almacenes del Canal a 46'50 reales las 84 libras.
En los generales a 46'75.
Centeno a 35'00.
Cebada a 28.
Avena a 15'50.
Algarrobas a 33.
Harinas de 1.ª a 17'75 rs.
De T. P. 16.
De 2.ª a 15'75.
De 3.ª a 14'75.
Y terrefino a 9'14.
Los mendulos sin saco se pagan.

Palencia 23
Trigo a 46 y 47'50 rs. las 92 libras.
Centeno a 34.
Cebada a 27.
Avena a 27'00.

Medina del Campo 23
Trigo a 47'25 y 47'50 reales fanega.
Centeno a 32 y 33.
Cebada a 25 y 26.
Algarrobas a 28.

DIARIO DE AVISOS

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Arce (El), sin más dotación que los derechos de arancel.

Por disposición de la Alcaldía de Polanco se halla depositado en poder del notario de la dehesa de Torredonmel, un churo extraviado.

Recaudación por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:
Fielato de la Puerta de Zamora, 485'95 pesetas.
Pesco de la Estación, 2.016'40.
Idem Puente 5 2'32.
M. lader, 161'73.
Total 4.115 89 pesetas.

FERROCARRIL DE

MEDINA DEL CAMPO A SALAMANCA

ANUNCIO

Necesitando esta Compañía proveer a doce mil traviesas nuevas, de roble, que se recibirán con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la oficina de Vía y Obras, se hace saber al público, para que los que deseen presentar proposiciones, lo efectúen hasta el día 31 del corriente, a las once de su mañana.

Las proposiciones serán dirigidas en sobre cerrado al señor Jefe de la Explotación, con el tema: «Proposición para el suministro de doce mil traviesas de roble».

La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no cualquiera de las proposiciones presentadas, sin que los proponentes puedan reclamar a la misma bajo ningún título.

Para tomar parte en este concurso, exigese depósito previo de MIL PESETAS en la caja de la Compañía, debiendo justificar cada proponente haber cumplido este requisito, a la presentación de las respectivas proposiciones.

Dicha suma será devuelta, si la proposición con que se relaciona fuera rechazada por la Compañía. Por el contrario, quedará como parte del depósito de garantía definitivo a establecer, como indica el pliego de condiciones, para el proponente que resultare agraciado con el suministro.

Salamanca 20 de Diciembre de 1900.

El Jefe de la Explotación, «H. LUIS»

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don... vecino de... con cédula personal de... clase núm... enterado del anuncio publicado por esa Compañía, para el suministro de doce mil traviesas nuevas de roble, y examinado el pliego de condiciones facultativas y económicas que para el mismo se ha establecido, se comprometo a suministrar a la Compañía del Ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca, las doce mil traviesas que se refieren, al precio de... (en letra) pesetas cada una, «puestas sobre vagón» en la Estación de..., aceptando el referido pliego de condiciones...

Fecha y firma

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torcedura de las piernas, etc.

Llegará en breve a SALAMANCA el representante y auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Gerónimo Ferré Gamell, y recibirá durante los días 27, 28 y 29 del actual a quienes deseen consultarle sobre cualquier padecimiento, para el cual la ciencia aconseja el tratamiento mecánico.

Los aparatos para las HERNIAS («quebraduras») de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contenitiva de estos aparatos de cuantos otros aparatos hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en SALAMANCA los días 27, 28 y 29 del actual de once a una y de tres a siete en la «Funda del Comercio» (Dando aviso se pasa a domicilio).

En Madrid en su gabinete, calle del Barquillo, 3, duplicado primero.

SE VENDE al contado ó a plazos en la casa número 13 de la calle de los Curas, de la ciudad de Béjar, cuya casa estuvo destinada a Hospital durante la construcción de la vía férrea. Tiene grandes salones é inmensos terrenos. Del precio y condiciones darán razón en la Administración del NOTICIERO SALMANTINO.

AMA DE CRIA Se necesita. En la calle de Arriba número 5 informará.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

